UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE "PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO – ADD REFERÉNDUM"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de febrero del año dos mil catorce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para los servicios de **"Primas y Gastos de Seguro – Add Referéndum"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua y el Univ. Luis Parra, por la Unidad Operativa de Contrataciones, y por el Comité de Evaluación el Lic. Marciano Leiva. También se halla presente la Sra. Doris Kafer, en representación de Sancor Seguros del Paraguay S.A.

El acto de apertura del presente llamado estaba previsto para el doce de febrero, y solo dos empresa han presentado oferta, siendo las firmas: **ASUR Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales** y **Sancor Seguros del Paraguay S.A.,** se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución N° 805/09 de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Se procede a la apertura de los sobres recibidos, siendo oferentes las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS	OFERTAS	
		Lote I	Lote II
1	**ASUR Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales**	Gs. 16.900.000.-	Gs. 67.475.000.-
2	**Sancor Seguros del Paraguay S.A.**	Gs. 36.378.000.-	Gs. 43.371.000.-

Obs.: Se deja constancia que la firma ASUR, presento su oferta por un año, y que la firma SANCOR, presento su oferta por los dos años correspondientes.

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 11:00 y firmando el acta los presentes.

Doris Kafer
Sancor Seguros del Paraguay S.A.

Univ. Luis Parra
Aux. de la UOC

Lic. Marciano Leiva
Comité de Evaluación

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC